

**PERÚ**Ministerio  
de EducaciónUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 07

EL COMITÉ DE SELECCIÓN CAS

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**PROCESO CAS N° 055-2018-UGEL 07-ARH  
CONTRATAR A UN (01)  
RESPONSABLE LOCAL DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN****ENTREVISTA PERSONAL  
RESULTADO FINAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	MOLLAPAZA QUISPE REGINA SANDRA	30	20	38	88	GANADORA
2	VELI DE LA CRUZ JOSE	30	24	32	86	-
3	ARRASCUE BAZAN LUIS ALBERTO	30	24	31	85	-
4	HUAMÁN HUAMANÍ ELIO LUCIANO	30	20	30	80	-
5	PEREZ MENDOZA PABLO DE LA CRUZ	30	30	28 (*)	-	DESCALIFICADO

(\*) No alcanzó puntaje mínimo aprobatorio en el proceso de Entrevista Personal

Se informa que la persona declarada como **GANADOR(A)** deberá presentarse portando su DNI, el día 31 de mayo de 2018 a las **11:00 a.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo en nuestra sede ubicada en **Av. Álvarez Calderón N°492 - Urb. Torres de Limatambo - San Borja**), presentando dentro de un folder manila los siguientes documentos:

- Expediente original de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico [seleccion.cas@ugel07.gob.pe](mailto:seleccion.cas@ugel07.gob.pe), en la etapa de presentación de la hoja de vida.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <http://www.ugel07.gob.pe/contratacion-cas/> referido a las personas GANADORAS:
  1. Registro de Derechohabientes.
  2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
  3. Suspensión de Cuarta Categoría (si percibe más de 1500 soles)

**NOTA:** La *persona ganadora que a la fecha de la publicación de resultados mantenga vínculo laboral con alguna entidad del Estado, deberá cumplir con presentar copia de su carta de renuncia.*

**EL COMITÉ DE SELECCIÓN**

San Borja, 30 de mayo de 2018